

## ANUNCIO

Vista el acta de fecha 8 de enero de 2024, del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión , como personal funcionario provisión, como personal funcionario de carrera de 4 plazas de Agente de Policía Local( dos de movilidad y dos de turno libre), de conformidad con la convocatoria y bases aprobadas por Resolución de Recursos Humanos n.º 2023-5395 de 21 de junio de 2023, en ejecución de lo dispuesto en el Decreto de 179/2021, de 5 de noviembre, del Consell, de establecimiento de bases y criterios generales para la selección, promoción y movilidad en los cuerpos de policía Local de la Comunidad Valenciana, en la que consta el resultado del segundo ejercicio, VALORACIÓN DE MÉRITOS.

Por los miembros del Tribunal se procede a valorar los méritos aportados por los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo, de conformidad con lo dispuesto a los baremos establecidos en el Anexo VII de la Orden de 179/2021, de 5 de noviembre del Consell, que se transcriben a continuación:

Nº	ASPIRANTES	VALORACIÓN DE MÉRITOS						TOTAL
		SERVICIOS PRESTADOS	TITULACIONES ACADÉMICAS	IDIOMAS	CURSOS FORMACIÓN IVASPE	PREMIOS, DISTINCIONES	OTROS MÉRITOS	
1	BARRAGAN MONTOYA, ANA ISABEL	12	1	1,5	3,178	0	0,5	18,178
2	FERRER MAZON, PASCUAL	12	0	0	7,5	0	0,5	20
3	GUIRADO PÉREZ, JOSE MARIA	11,676	2	1,5	15	0	0,5	30,676
4	MARTINEZ GUILLEN, LUIS MIGUEL	12	0	1,5	6,775	0	0,5	20,775
5	MANTECA CORBI, FRANCISCO JOSE	21,275	0	1,5	7,125	0,15	0,5	21,275
6	PEREZ CLEMENTE, ROBERTO PEDRO	12	2	1,5	15	0	0,5	31

El Tribunal acuerda publicar el resultado del primer ejercicio, en el tablón de anuncios de la sede electrónica y pagina web municipal, dando un plazo de **3 días hábiles para presentar alegaciones**, siendo el **último día para presentación de alegaciones el 19 de diciembre de 2023**.

En Guardamar del Segura, a la fecha indicada.  
//Documento firmado electrónicamente/

